
Guayaquil, 26 de Agosto del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
STEREOUSA S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la compañía **STEREOUSA S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2012.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas, que para este año ha sido mantenerse en el mercado competitivo de la actividad de Venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación incluido sus partes.

Laborales

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones patronales hacia sus trabajadores al 31 de Diciembre del 2012.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Estado de Situación Financiera

	<u>Saldo al 31-12-12</u>	
Total Activo	US\$	622.195
Total Pasivo	US\$	(605.970)
Total Patrimonio	US\$	(16.225)
Diferencia	US\$	-

Estado de Resultado Integral

	<u>Saldo al 31-12-12</u>	
Total Ingresos	US\$	426.293
Total Costos	US\$	(324.711)
Total Gastos	US\$	(81.823)
Utilidad del ejercicio		US\$ 19.759

ASPECTO TRIBUTARIO

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

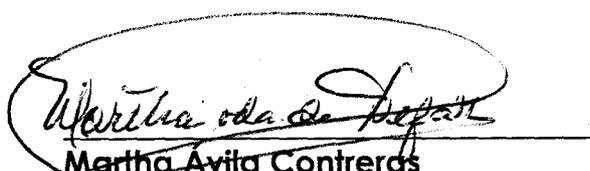
DESTINO DE LOS RESULTADOS

Las utilidades después del impuesto a la renta del periodo, el saldo formaran parte de las utilidades retenidas y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Martha Avila Contreras
Gerente General
STEREOUSA S.A.
